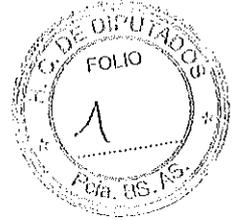




EXPTE. D- 2662

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

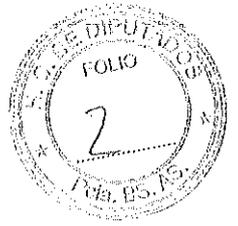
DECLARA

Su beneplácito por un nuevo aniversario del partido de General Rodríguez a celebrarse el 25 de octubre de 2024, conmemorando 146 años desde su fundación.

JAZMIN CARRIZO
DIPUTADA
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 2662 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El partido de General Rodríguez, celebra su aniversario el 25 de octubre de 2024, una fecha que nos invita a reflexionar sobre su historia y su continuo desarrollo.

Desde sus inicios, este partido tuvo una transformación significativa, evolucionando de un área predominantemente agrícola y ganadera a un núcleo urbano y comercial vital en la región.

Fundado oficialmente en 1864, General Rodríguez lleva el nombre de Martín Rodríguez, ex gobernador de Buenos Aires y figura destacada en la historia argentina. Su establecimiento estuvo ligado al crecimiento del ferrocarril, que impulsó el desarrollo económico y facilitó la conexión con otras localidades. La estación ferroviaria se convirtió en un punto central alrededor del cual se consolidaron diversas actividades económicas y sociales, sentando las bases para el crecimiento futuro.

La historia de General Rodríguez está marcada por el esfuerzo y la dedicación de sus habitantes, quienes a lo largo de los años han trabajado incansablemente para convertir al partido en lo que es hoy.

En la actualidad, General Rodríguez se destaca por su dinámica vida económica y social. Su ubicación estratégica, cercana a la ciudad de Buenos Aires, favoreció el desarrollo de parques industriales y zonas comerciales que generan empleo y promueven el crecimiento económico.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con su voto, rindiendo homenaje a la historia de este partido y a una comunidad que continúa construyendo un legado de progreso y desarrollo para las generaciones futuras.

JAZMIN CARRIZO
DIPUTADA

H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.